



Alcaldía Municipal El Nispero
Departamento de Santa Bárbara
Honduras, Centro América
alcaldia_elnispero@yahoo.com
Tel.2625-0404



**ACUERDOS SESION ORDINARIA DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL
DEL 14 AL 18 DICIEMBRE 2020 EMERGENCIA COVID-19**

FECHA	Nº ACTA	PUNTO DEL ACTA	ACUERDOS
14-12-2020	23	Funcionamiento Triaje	<p>El señor Alcalde Municipal expone a la Honorable Corporación Municipal lo siguiente: 1) Para El funcionamiento del triaje con Fondos Municipales se realizo el pago de Recurso Humano correspondiente al mes de Noviembre 2020 2) El Gobierno Central aprobó según Decreto Ejecutivo N° PCM 117-202 fondos los cuales serán destinados exclusivamente para la contratación de personal en el área de salud en el combate y prevención del COVID-19 y el funcionamiento de los Centros de Triajes en el marco de la ejecución de la Operación “FUERZA HONDURAS”, el contrato es por 3 meses a partir del mes de Diciembre 2020 y vencen en Febrero 2021. 3) Se cuenta con un remanente de ahorro por compras realizadas por la cantidad de L. 117,693.44, proponiendo a la Honorable Corporación Municipal realizar readecuación del Plan de Acción para realizar compra de equipo e insumos necesarios para el funcionamiento del triaje.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros APROBO: 1) Contrataciones del Personal de Salud para el Funcionamiento del Triaje 2) Autorizar al señor Alcalde proceda a realizar readecuación en el Plan de Acción</p>



Alcaldía Municipal El Nispero
Departamento de Santa Bárbara
Honduras, Centro América
[alcaldia_nispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)
Tel. 2625-0404



			Fuerza Honduras 3) Utilizar el Remanente de ahorro para compra de equipo e insumos para el funcionamiento del triaje.
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Pablo Antonio López Hernández
Alcalde Municipal